Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 21 al 27 de septiembre de 2009 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 21 al 27 de septiembre de 2009 predominaron actividad geomagnética inestable; el índice Kp tuvo un máximo de 3.30 (3+) el domingo 27 a las 03:00 UTC. El índice Dst se mantuvo sobre −30 nT, con un mínimo de −22 nT el lunes 21 a las 09:00 UTC, sin evidencia de tormenta en la corriente anillo. En la zona auroral, el índice AL alcanzó −344 nT (actividad auroral baja).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	−22 nT mín.	21-sep 09:00	−2 nT	7/7
Kp	3.30 (3+) máx.	27-sep 03:00	0.73	7/7
ap	18 nT máx.	27-sep 03:00	3 nT	7/7
AU	231 nT máx.	21-sep 09:00	22 nT	7/7
AL	−344 nT mín.	27-sep 10:00	−41 nT	7/7
Rayos X	*sin dato*	—	—	*0/7*

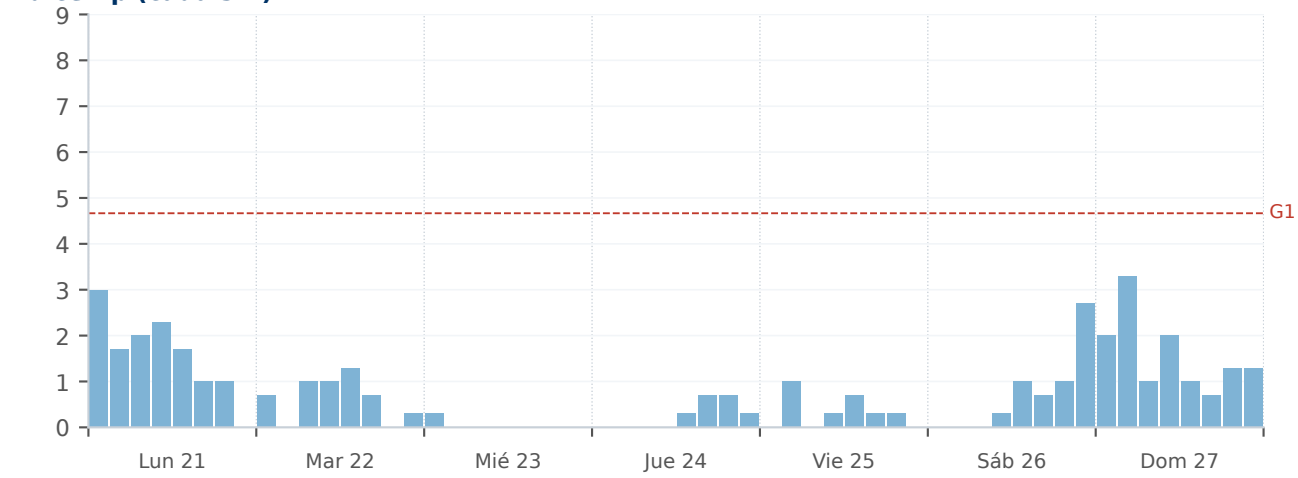
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 21-sep	3.00	15	−22	231	−325	—
Mar 22-sep	1.30	5	−15	46	−204	—
Mié 23-sep	0.30	2	−11	16	−28	—
Jue 24-sep	0.70	3	−8	14	−35	—
Vie 25-sep	1.00	4	1	34	−23	—
Sáb 26-sep	2.70	12	4	46	−246	—
Dom 27-sep	3.30	18	−16	136	−344	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ −50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1–8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.